



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
 MEDIANTE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
 A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

INVITA A
 LOS CIRUJANOS DENTISTAS, ESTOMATÓLOGOS Y CARRERAS AFINES INTERESADOS EN CURSAR LAS:
MAESTRÍAS EN

**ENDODONCIA, ODONTOPEDIATRÍA,
 ORTODONCIA, PERIODONCIA Y
 REHABILITACIÓN BUCAL**

CONVOCATORIA 2023

(Generación 2024 -2026)

FECHAS DEL PROCESO:

REGISTRO: RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

La página www.foposgrado.org estará abierta a partir de las 8:00 am del 15 de mayo hasta las 11:59 pm del 15 de agosto del 2023.

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ORIGINALES SERÁN ESCANEADOS Y ADJUNTADOS EN EL SIGUIENTE ORDEN*:

1. Solicitud de ingreso.
2. Certificado de Licenciatura como Cirujano Dentista o equivalente.
3. Título y cédula profesional de Licenciatura como Cirujano Dentista o equivalente.
4. Acta de nacimiento.
5. CURP.
6. RFC.
7. Carta de exposición de motivos por los que desea estudiar el posgrado, dirigida al Coordinador General del posgrado (M.O. Alfonso Enrique Acevedo Mascarúa).
8. Curriculum Vitae sin documentos probatorios.
9. Conocimientos del idioma inglés: Comprensión y lectura (constancia expedida por un instituto).
 -Una vez aceptado, los originales con copia serán entregados a la Coordinación de Posgrado (Presentar toda la documentación en original y 3 juegos, en la fecha que se indicará)
 -Treinta fotografías tamaño infantil de frente, blanco y negro (adheribles) en papel mate (estas solo se entregan al momento de la inscripción).
10. Anteproyecto de trabajo terminal revisado por un profesor del núcleo académico del Posgrado (descargar formato de anteproyecto en la plataforma y entregar firmado por el asesor y el aspirante). Pueden consultar información acerca del núcleo académico en la página www.foposgrado.org.

***Aspirantes extranjeros:**

Documentación adicional solicitada:

1. Acta o certificado de nacimiento, título o diploma de egreso, certificado de estudios de los grados, los tres documentos legalizados o apostillados por el gobierno donde hayan sido expedidos. En caso de haber sido emitidos en un idioma diferente al castellano, traducidos al español por perito traductor certificado. Si el certificado de estudios no incluye promedio general, agregar un certificado o constancia oficial que avale el promedio general obtenido.
2. Dictamen de revalidación de los estudios y promedio, mismo que deberán tramitar en la Secretaría de Educación Pública (Federal) o también ver la página: <https://www.dgfire.unam.mx/webdgfire/revalidacion-y-equivalencias/>
3. Forma migratoria, expedida por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobierno con permiso expreso para realizar estudios de posgrado y con fecha vigente que ampare el tiempo de duración del plan de estudios.
4. Copia del pasaporte.
5. Curriculum Vitae.
6. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el castellano deberán acreditar el conocimiento del idioma español.
7. Para aspirantes mexicanos con estudios en el extranjero solo deberán presentar el dictamen de revalidación de los estudios y promedio, mismo que deberán tramitar en la Secretaría de Educación Pública (Federal).

CURSO PROPEDÉUTICO:

4 de septiembre al 1 de noviembre de 2023.

REGISTRO AL EXAMEN EXANI III:

Del 1 de septiembre al 1 de octubre de 2023.

APLICACIÓN DE EXAMEN EXANI III:

4 de noviembre de 2023

(Fechas están sujetas a cambios).

ENTREVISTA:

6, 7 y 8 de noviembre de 2023.

EXAMEN PSICOMÉTRICO:

9 de noviembre de 2023.

PUBLICACIÓN DE ACEPTADOS:

13 de noviembre de 2023.

INSCRIPCIONES:

Primera semana de febrero de 2024.

INICIO DE CLASES:

Segunda semana de febrero de 2024.



REGISTRO

ATENTAMENTE
 "CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

C.P. CRISTIAN EDER CARREÑO LÓPEZ
 RECTOR

M. ARQ. CARLOS ARTURO GARCÍA LUNA
 SECRETARIO ACADÉMICO DE LA U.A.B.J.O.

C.D. ROBERTO GALLEGOS RODRÍGUEZ
 DIRECCIÓN DE POSGRADO - SECRETARÍA ACADÉMICA

M.R.B. ANA LILIA GIJÓN SORIANO
 DIRECTORA DE LA F.O. U.A.B.J.O.

M.O. ALFONSO E. ACEVEDO MASCARÚA
 COORDINADOR GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

